

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 5.620/2016

De conformidad con la resolución de la Alcaldía de fecha 4 de noviembre de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento negociado con publicidad, procedimiento abierto, trámite urgente, para la adjudicación del contrato de obra relativo a la Segunda Fase de las Obras de Rehabilitación del Teatro Municipal Cervantes (II Fase), actuación incluida en el Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales para el cuatrienio 2016-2019, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Castro del Río.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de Expediente: 813/2016.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: De las obras de rehabilitación del Teatro municipal Cervantes (II Fase), actuación incluida en el Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales para el cuatrienio 2016-2019.

- b) División por lotes: No.
- c) Lugar de ejecución: Castro del Río.
- d) Plazo de ejecución: Cinco meses.

3. Tramitación, procedimiento:

- Abierto.
- a) Tramitación: urgente.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe: Trescientos mil euros. Total licitación: 300.000 euros.

5. Garantía provisional:

5 por ciento.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Castro del Río.
- b) Domicilio: Plaza de San Fernando, nº 1, C.P. 14840.
- c) Teléfono: 957 372 375 - Fax: 957 370 063.

7.

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación en los términos previstos en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Plazo de 13 días naturales contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Perfil de contratante.

b) Documentación a presentar: La determinada en la cláusula 9 del Pliegos de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de Presentación: Registro General de Documentos del Ayuntamiento de Castro del Río, de 8:30 a 14:00 horas.

9. Perfil de contratante:

Se publicarán las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse el Pliego de Cláusulas: www.ayuntamientocastrodelrio.org

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Castro del Río, a 4 de noviembre de 2016. El Alcalde, Fdo. José Luis Caravaca Crespo.